



Entrevista / Francisco Burgoa (Abogado constitucionalista)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “El Senado se integra por 128 senadores; si llegan a estar todos presentes, las dos terceras partes o mayoría calificada equivale a 85.33 votos, Morena tiene 85, no tiene 85.33 votos. La Secretaría de Servicios Parlamentarios de la **Cámara de Diputados** tiene un documento para saber del número de senadores presentes, cuántos son los que se necesitan para tener la mayoría calificada.

No podemos tener el .33 del voto de un legislador y, dado que la Constitución dice dos terceras partes, o se logran tal como dice o simplemente se tiene que sumar. Existen declaraciones de **Ricardo Monreal** -en otros años- en donde ha manifestado explícitamente que para tener la mayoría calificada se requieren 86 votos sobre 128”.

https://drive.google.com/file/d/1jaK2w_M2nL6uqtWlOLIVlmlfPLnSme1R/view?usp=sharing